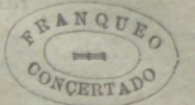


El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.667

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



Preios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse a la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 24 de Agosto de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Preios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

La sesión del Ayuntamiento

Una proposición del Alcalde.—Los socialistas votan en contra de la prosperidad de León.—Gran discurso del compañero Carro.—Descomposición de la amalgama.

No queremos hacer resaltar en este breve comentario, todas las razones que los ediles socios-listos tienen para procurar que a León no vengan nuevas tropas de guarnición. Pretendemos tan solo, que vea el pueblo leonés que los socialistas, los que así se bautizan, aunque indebidamente, en esta tierra, se oponen al progreso de León. Insigne disparate es el argumentar que las ciudades pierden a medida que su capitalidad aumenta, como han hecho creer estos ediles a los incautos que les escuchan. Si a León vienen esos regimientos de artillería, ese aumento rápido de población, con el dinero que nuestras minas están acumulando, dará como consecuencia que veréis construir febrilmente y veréis progresar a León de manera fantástica, porque los sueldos de esos jefes, oficiales y soldados, sean 20, 25, 30 o 40 mil duros mensuales, en León quedarán y a León enriquecerán. Se habla de una mayor carestía de las subsistencias por este motivo, y tampoco es cierto; si el Ayuntamiento pone esmero y celo en el problema de los abastos, no tiene por qué ocurrir nada de eso.

En fin, ¿a qué argumentar? El disparate que los socialistas sostuvieron anoche en contra de León, le probará a D. Mariano Andrés que es imposible pactar con ciertos elementos, porque lo requieran campañas de odio, si luego no se desea que cobren en moneda de disparate, como en el caso presente.

¡Señores socialistas! León os está muy reconocido.

Preside el Sr. Andrés, asistiendo los Sres. Pallarés, Puente, Eguigaray, Alfageme, Castaño, Valderrama, Coque y Carro. Todos los faranduleros concójanse.

Quedaron enterados los del bloque del estado de fondos, aprobándose el acta de la última reunión.

El Sr. Secretario da lectura a la proposición del Sr. Carro, pidiendo se proponga al Gobernador civil una comisión compuesta de un arquitecto, un médico y un concejal para que se cumpla la ley en lo relativo a la construcción de casas baratas y se realice su funcionamiento.

El amigo Volquete, con su oratoria académica y con frases filológicas, defiende la proposición diciendo que se debe nombrar la comisión de casas baratas y que se interese del señor Gobernador realice los trabajos que le competen con la mayor brevedad.

Hace uso de la palabra el señor Castaño, quien propone a sus amigos se estudien primeramente las obligaciones a que se somete el Ayuntamiento y después se proceda a los trámites oportunos para dar cumplimiento a la ley. Por añadidura dice que es plausible la idea de construir casas baratas. ¿Quién dijo lo contrario? Ya se sabe que todo lo que vosotros iniciáis es plausible y si os parece hasta recomensible.

Vuelve Carro a hablar, diciendo que, según la ley, el Ayuntamiento puede constituirse en sociedad y construir casas baratas, y ruega pase el asunto al Gobernador para que vaya estudiándolo.

¡Caramba, Volquete, qué enterado estás de leyes!

El Sr. Castaño pide pase a estudio de la Comisión de Gobierno, acordándose así, se adjudica definitivamente a D. Gustavo de la Fuente el concurso para la pintura de las columnas del Cementerio.

Se dió lectura a una instan-

cia de D. Martín Castaño pidiendo el detrito del recolector de la ciudad para, con parte del producto de venta del mismo, construir una casa de planta baja, en una parcela de terreno que cada el Ayuntamiento y sortearla entre los obreros de dicho señor y con el resto sufragar los gastos para que cubra una carrera una hija de un obrero.

Intervienen en este asunto varios ediles, entablándose un debate sobre los inconvenientes que presenta la cuestión. Algunos creen que puede ser una labor antihigiénica y otros dicen que no podrá realizarse, porque se carece de máquinas necesarias para el caso.

Por fin se acuerda contestar a la instancia pidiendo a su autor el procedimiento que va a emplear para dicho aprovechamiento.

Leyóse la instancia de doña Josefa Rodríguez, solicitando una sepultura en el Cementerio.

D. Coque, siempre melicón e intruso, pregunta el por qué se solicitan ahora estos permisos, cuando antes no se necesitaban.

Le contesta el amo del cotarro diciendo que antes las cedía el conserje y ahora es preciso llevar las cosas bien, para que se enteren todos. ¡Eso es! ¡Eso es!

Volquete se cueca también y dice que antes esto era una verdadera anarquía, porque se daban terrenos al que querían y cree es preciso que se arregle el asunto. ¿Jován, Volquete, como dices esto? El Cementerio anarquía? Hasta qué punto llegarán los de la caja de los truenos... ¡Profanación!...

Vuelve D. Coque a usar de la palabra en estos términos: «Pódemos entavía recabar para que se indemnice al Ayuntamiento el importe del terreno que algunos posean indebidamente, porque hay quien ha pagado una sepultura y tiene dos. Mire D. Coque, un consejo; no se dice entavía, que resulta mu-

cursión. Pero que mucho... ¿Estamos?

Se autoriza al Sr. Alcalde para que obre como proceda en vista del oficio del Sr. Contador, diciendo que hay quien se niega a abonar el recibo por anuncios colocados en el telón del teatro.

Se aprueban varios pagos, entre ellos uno por desinfección hecha en varios individuos. Este suponemos será con cargo al capítulo de imprevistos, porque como no hay consignación para el despiojo. ¿Verdad, D. Mariano?

Se aprobó el informe favorable en la instancia de D. Francisco Prieto.

Se dió cuenta del informe en la instancia de D. Constantino Fernández, solicitando permiso para sustituir por otros los aparatos de luz eléctrica del teatro, acordándose que aquéllos quedan después para el Ayuntamiento sin que tenga dicho señor derecho a quitarles como él pedía. El asunto quedó a disposición del comisario del teatro, para que proceda como crea conveniente.

Dióse lectura a una instancia de D. Esteban Guerra, solicitando permiso para arreglar una casa de su propiedad. El informe de la Comisión de Obras decía que el Sr. Guerra, cuando solicitaba el permiso, ya tenía realizada la obra, por lo que pedía se le impusiese la multa correspondiente. El alcalde así lo promete.

Se aprobó el proyecto para reparaciones en el teatro que asciende a trescientas y pico de pesetas. Según el informe de la Comisión de obras, éstas tiene obligación el Ayuntamiento de realizarlas por su cuenta.

El asunto de los cuarteles

Lo que más importancia revistió en la reunión de ayer, fué la proposición del alcalde, referente a cuarteles.

Para discutirla hicieron uso de la palabra casi todos los del conglomerado, pronunciándose, como es natural, bastantes discursos ciceronianos.

Primero, se dió lectura a la proposición que decía, que en vista de la nueva organización divisionaria del ejército se destinan a esta capital la brigada de artillería compuesta por el 16.º de artillería ligera y 16.º de artillería pesada, el parque 16.º y tropas y servicios de ingenieros, intendencia y sanidad militar, por lo que pedía se comunicase al ministro de la Guerra que este Municipio pone a su disposición todos los terrenos que necesita para la implantación de los cuarteles, pero con la condición de que la parte que el Gobierno posee en el cuartel de la fábrica, pase a poder del Ayuntamiento.

El Sr. Andrés defiende la proposición, exponiendo las razones en que se ha fundado para presentar la misma y tratando los puntos que contiene.

El Sr. Pallarés cree que el Ayuntamiento no debe, tal como dice la proposición, ofrecer los terrenos al Estado, porque se daría el caso de que ésta, al darle a elegir, prefiriese el Parque y el mercado del ganado, con lo que León quedaría sin los solares que más necesita. Pide se enmiende la proposición en el sentido de que se diga al

Gobierno que solicite los metros de terreno que necesite, para que luego el Ayuntamiento ceda los que crea conveniente.

El alcalde cree admisible la enmienda y así se acuerda.

Interviene a continuación D. Coque y dice: «Pido pase a la Comisión de Gobierno para que estudie la proposición y la conozcamos todos, porque yo de la lectura entavía no he recogido los datos suficientes para votarla, de lo contrario voto en contra».

¿Qué datos querrá recoger es D. Coque? Querrá decir que necesita mucho tiempo para enterarse. Nos lo explicamos.

El Sr. Puente pide se vote la proposición con la enmienda hecha por el Sr. Pallarés.

A continuación habla Volquete, quien dice una serie de disparates de grueso calibre. Empieza explicando... que es una verdadera lástima y una pena que el Ayuntamiento vaya a soltar unas pesetas, porque el Gobierno seguramente no traerá lo que ha ofrecido. Los pueblos—siguió diciendo—no son ricos con hacer militares, y en vez de ceder terrenos para cuarteles, deben hacerse Universidades.

Buena falta harían, no Universidades, escuelas, para mandar a ellas a más de cuatro ediles ¡Cada golpe que dan a la gramática con cierto extremo... La desolación!

Terminó Carro, diciendo que él cree no debían traer a León más militares, porque hay ya bastantes, votando en contra de tal proposición.

Cuando Volquete estaba en el periodo álgido de su discurso y viendo otro edil que se marchaba a los sem... le mandó callar, diciendo aquel con frases alteradas: «no me da la gana callar» El mismo amigo de Carro, le volvió a decir: «que se van a reír de ti», y éste contestó: «pues les echo a la...» una frase del repertorio de Carro, sucia, por supuesto y que la oyeron todas las personas que estaban en el salón. Esta palabra recuerda la que pronunció un oficial francés en la batalla de Waterloo.

Después de Volquete usa de la palabra Castaño, el que dice que ya que todos han hablado del asunto, él cree tiene derecho a emitir su opinión. ¡No faltaba más!

Dice que no teme a los militares ni les tiene odio, porque les persigan cuando hay huelgas. Cita una conversación que sostuvo con el general Sr. Cirujeda y varios oficiales del ejército, a los que dijo claramente que él no era partidario de que existiesen regimientos permanentes y que era antimilitarista, por ostentar ideas puramente socialistas y otras cuantas cosas más. ¡Olé, los socialistas, hablando claro! Pero se lo has dicho de verdad al Sr. Cirujeda y algunos jefes? ¡Esto cuéntaselo al Nuncio, cuando vuelva a León, y verás lo que te dice, Miguelito!

Siguió Castaño en el uso de la palabra y dijo que el pueblo al elegir a un concejal, lo hace para que ostentase sus ideas y él, como no puede ver a los militares y porque es socialista, pide no vengan a León más de los que hay, porque vendrán a agravar la situación y con ellos aumentará el precio del alquiler de las

casas y toda clase de artículos. Opina como Carro que se hagan universidades en vez de cuarteles. Parece mentira que Miguelito diga aquí esto y en cierto papelucho, diga:

«Es de aplaudir que el Estado Mayor Central haya reconocido la importancia estratégica de nuestra población y que por tal motivo, esencial y primordial de los intereses nacionales, superiores siempre a los de región o localidad, haya dispuesto que se destinen a León las tropas que se indican.»

¡Lo que son las cosas!

El Sr. Pallarés dice que el Ayuntamiento debe poner lo que esté de su parte, por que sino estas tropas irán a otra población. Pide se acepte la proposición.

El señor Castaño encuentra aceptable que los demás concejales opten porque vengan los militares, dice que cada cual exprese sus ideas.

El Sr. Pallarés, contestando al Sr. Castaño, dice que tal vez aumentará el precio del alquiler de las casas con la traida de dichas fuerzas, pero que con ellas aumentará la población y se favorecerán grandemente los intereses de la misma. Distintas apreciaciones.

Por fin se aprueba la proposición con el voto en contra de los socialistas, los cuales quedaron disgustados. Se concibe, que ellos bien vivirían a no ser por los militares.

Terminada la orden del día se concede un mes de licencia al Archivero municipal y se hacen algunos ruegos y preguntas, terminándose la reunión.

Duro y a la cabeza

Para "La Demo,"

¡Arza p'ante, Mater! y vaya un lío que se armó ayer en el Concejo. El compañero Carro, que sabe las excelencias de una ilustración esmerada, porque la ha recibido, protesta de que haya cuarteles, se declara antimilitarista y dice unos cuantos disparates. Lo gracioso era ver cómo se reían de sus truculencias, desde el insigne D. Mariano, pasando por Pallarés (eñil), hasta llegar al director de los tarlufos, Von Castaño, que le tiraba de la chaqueta. Como decía un señor muy ilustrado, tan ilustrado como tú, fuiste el clou de la fiesta.

Este Castaño nos suelta la castañita a cada paso. Nosotros que después de su artículo sobre «El aumento de guarnición, habíamos decidido llamarle Von Castaño, tenemos que guardaros la idea, porque ayer en el Concejo se declaró enemigo de que vinieran nuevos efectivos a León. He aquí el inconveniente de seguir los pasos a estos ciudadanos que cada día piensan de distinto modo.

Y justo les saben por qué Castaño, Coque y Carro no quieren más tropas? Cuestión de canchales; el pánico que tienen estos señores a la autoridad digna de serlo, es fenomenal, ¡pero a la boca de un Schneider!... ¿para qué vamos a contarles?

Del robo de Ponferrada

Gracias a las brillantes gestiones de la pareja de la benemérita, el cabo Elías Rabanal y el número Ángel Colomba, del puesto de Santa Colomba de Somóza, bajo las instrucciones del capitán D. Víctor Muñiz González, de la zona de Astorga, fueron capturados dos individuos de los autores del robo perpetrado en Ponferrada la noche del 20 al 21, cerca del citado pueblo de Santa Colomba de Somóza.

Se les encontraron 8.038 pesetas en papel, plata y oro, suscitadas en la casa del robo, que fueron entregadas a su dueño D. Martín García, la noche del 22 por el capitán D. Víctor Muñiz, en compañía de la pareja que detuvo a los delincuentes; éstos fueron conducidos a Ponferrada en el tren mixto que llega a este punto a las diez de la noche.

En la estación esperaba una numerosa concurrencia, que durante el trayecto a la cárcel, vitoreó con dhirante entusiasmo a la benemérita por tal brillante triunfo. Fué tal la irritación que el suceso del 21 produjo en toda la población, que hubiera lynchado a los autores en plena vía pública, a no haberlo impedido el capitán señor Muñiz. El Inzenda está practicando las diligencias para descubrir los cómplices del robo.

El teniente del puesto de Ponferrada, D. Antonio Martínez, está siendo objeto de muchas felicitaciones por su actividad en practicar las diligencias para averiguar el paradero de los autores del robo. Lo es también el cabo del mismo puesto Sr. Gullón, quien desplegó una actividad incansable, acompañada de una singular perspicacia para proceder a la pista de los rateros.

EL CORRESPONSAL

Una excursión a Escaro

Invitados por el diputado provincial nuestro particular amigo D. Isaac Alonso, pasaron ayer el día en Escaro, donde el señor Alonso veranea, los excelentísimos Condes de Sagasta y su hijo Carlos, diputado a Cortes por Riaño.

Resultó el viaje a este pueblecito de la montaña una excursión encantadora, a la que dió doble amenidad y realce el trato exquisito que tan ilustres viajeros recibieron por parte del Sr. Alonso y distinguida señora, a el que también contribuyó la estancia en Escaro de la hermana de ésta, la bellísima y elegante señorita de Rivas, y la presencia en la casa, de la señora viuda de Pérez Balbuena.

El joven diputado por Riaño, a su paso por los diferentes pueblos del distrito, y más tarde en el mismo Escaro, recibió y saludó Comisiones y amigos de quienes escuchó reiteradas manifestaciones de afecto y simpatías, a las que desde el primer día de su presencia en el distrito se hizo acreedor tan culto diputado.

Acompañó en esta excursión a los Excmos. Sres. Condes de Sagasta e hijo, nuestro director Sr. Ureña,

18190

CASA PRIETO

CERVANTES, 1

Gran local para ALMACÉN DE GRANOS Y PAJA, en Valencia de Don Juan, a doscientos metros de la Estación, se arrienda. Para tratar, dirigirse a D. Tomás Pérez, Abogado, en dicha Villa.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» del sabio dermatólogo Dr. Lehman

“Loción Peele,”

AUTOMASAGE LÍQUIDO tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Frasco MARÍA GUERRERO Ptas. 25. (Tiene más del triple contenido del frasco de ptas. 10)

LECHE DE ALMENDRAS hermosa y rejuvenece instantáneamente el cutis, dándole una blancura nacarada, ideal.—Pesetas 7 el frasco.

“Perlose,”

Preparado líquido, especializado para cutis granateado o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blancura transparente sin pintar, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable. Ptas. 12 el frasco y 8 medio frasco.

DE VENTA EN LEÓN:

Sociedad Leonesa de Productos Químicos y Francisco Prieto, Cervantes, 1.

Depilatorio

destruye radicalmente el bello, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 doble frasco.

Ceasil

hace crecer y aumenta las pestañas de modo sorprendente. Inofensivo para la vista.—Pesetas 10 el frasco.

CREMA “CECILIA,”

da instantáneamente al cutis blancura distintiva, sin perjudicarlo.—Ptas. 10 el tarro.

CREMA VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis. Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

POLVOS ELÉCTRICOS

Espectaculares para teatros y soirées, pues dan al cutis, con luz artificial, un matiz divino.—Pesetas 10 la caja.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Traslado El taller electro-mecánico de vaciado de la viuda de Pedro Pérez, establecido en la calle de los Cardies, queda instalado desde esta fecha en la calle Reina Victoria.

MOTOCICLETAS

INDIAN

Son las que más se venden Máquinas desde 2 a 18 HP Solas y con side-car

Las únicas que van montadas sobre ballestas.

Llegaron los modelos para 1918. Pedid catálogos a

ENRIQUE LAURIN.—León

A los Sres. Alcaldes

La modelación completa para las declaraciones Juradas de subsistencias de la recolección de cereales se vende en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEÓN.

Liquidación por fin de temporada de Abanicos, Collares, Bolsillos, Sombrillas y Bastones Productos “PEELE,” DE VENTA EN ESTA CASA



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano “Liras,”

De gran resultado para el engorde, desarrollo y robustez de toda la clase de ganado. El de cerda, aumenta doble de peso que sin tomarlo, con mejor y más carne exquisita. El ganado de vientre, trae crías robustas con mejor y más leche, evitando la tuberculosis a las vacas. El mular, caballar y asnal: además de engordar y adquirir formas, ponen pelo lustroso, útil para ferias. En el lanar produce efectos no aables como en el de cerda, viéndolo en tres a manos o cuatro, la crine que po-en y fina lana. Las gallinas: ponen un 80 por 100 más las jóvenes dos meses antes; no se comen los huevos y evitan su enfermedad. Este preparado, no de aficionado como otros que anuncian, es preparado por farmacéuticos, que después de su utilidad, desea beneficiar a la ganadería y debe saber el efecto de los componentes. Con cinco céntimos para el ganado mayor y tres al menor, por día, en tres piosos, hay con 3 pesetas para ver el efecto en el de pequeña talla, y con dos paquetes de kilo el ganado mayor.

No hay mayor economía en ningún parecido. Certificados de Veterinarios y ganaderos a disposición de quien los pida. Nombres y marca registradas. Pedid enviando importe a Luis Liras, farmacéutico, Villa Ilego (Burgos). En León: Sociedad Leonesa de Productos Químicos (antes G. F. Merino e Hijo).

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero. Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir. Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente. Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona. Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2.—LEÓN. Diariamente, novedades musicales.

Garage Central

GUILLERMO DEL PASO

Palencia.—Mayor pral. 244 al 254.—Teléfono 19. En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25. Taller y garage: Estación, 3.

Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davison e Indian. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.

Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmalada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

CAZADOS LA IMPERIAL



Gran surtido para la presente temporada. Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad.

Sucursales en MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN. En LEÓN Fernando Merino 10 y 12

MUEBLES LEON FABRICA: Carretera de Santa Ana

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5. Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes. Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

CESAR GAGO

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA. Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 24 a las 3 t.)

El estado del Sr. Alba

El ministro de Instrucción Pública se halla en estado relativamente satisfactorio.

Se recibieron los telegramas y cartas que se recibían en Castro Urdiales, interesándose por la salud del Sr. Alba.

Los doctores que le asisten han afirmado que las lesiones que sufre no son de gran importancia y que en unos cuantos días se lograrán curarlas totalmente.

Gobernación

El sub secretario de Gobernación ha desmentido que los ministros tengan que reunirse en consejo en San Sebastián, para tratar asuntos de excepcional interés.

El Marqués de Alhucemas

Se da como segura la noticia de que el ministro de la

Gobernación irá muy en breve a San Sebastián.

200 obreros en huelga

En el ministerio de la Gobernación se reciben noticias de que en Santo Domingo de la Calzada se declararon en huelga 200 obreros alpargateros.

Haro

Los obreros de Haro han anunciado la huelga general porque los patronos no accedieron a las condiciones establecidas.

Se hacen gestiones entre patronos y obreros para hallar una fórmula de arreglo.

Sevilla

El gobernador de Sevilla, comunica que reina tranquilidad.

Van por buen camino los trabajos para llegar a una solución satisfactoria.

Estado

En el Ministerio de Estado

se hizo entrega el día 20 del actual a los herederos del compositor Granados, de la cantidad de 660.000 pesetas repartidas por el gobierno alemán.

Próximo Consejo

En la próxima semana será probable se reúnan los ministros en Consejo.

Se cree que a éste no podrá asistir el Sr. Alba.

DE LA GUERRA

París.—El comunicado de París dice que ha habido intenso fuego de artillería en Benvaignes-Chiry-Ourscamp.

Al S del Oise y al E. de Selens las tropas aliadas después de grandes esfuerzos han realizado algunos progresos llegando hasta Gany y Pont-Saint-Mard.

Londres.—De Londres comunican que entre el Somme y el Ancre se libran violentos combates.

Al noroeste de Toul fué

derrribado un aparato de aviación enemigo.

Los aviadores americanos han bombardeado Longny, Anselin, Romans y Confisus, arrojando tres toneladas y media de proyectiles que causaron grandes daños.

Nonen.—Al No te de Billeul y en ambos lados del Lys las tropas aliadas atacaron varias veces, siendo rechazadas con grandes pérdidas, dejando en poder de los germanos gran número de prisioneros.

Los ingleses atacaron al Norte del Ancre y de Albert, malogrando sus intentos.

Las tropas germanas atacaron en las cercanías de Moyendeville, sufriendo el enemigo fuerte derrota.

Los aliados se han visto precisados a retroceder ante el violento fuego de la artillería enemiga.

Entre el Somme y el Oise ha habido tranquilidad.

En Devette se han librado combates de infantería.

Los ingleses han atacado fuertemente en Bapaume y en Albert, continuando nuestros ataques en dicha región.

París.—Entre el Matz y el Oise se han librado violentos combates de artillería.

En el Ailette y el Aisne se han realizado algunos progresos.

En la región de Abrincourt también hemos avanzado.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad. Asistencia a partos. Consulta diaria de cirugía y ginecología. De 11 a 1 y de 3 a 5. Ordoño II letra C, entresuelo.

¡Las manchas, pecas, arrugas y paño del embarazo!

Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro o cinco gotas de AGUA ARGENTINA

que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan ateciopejada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando este Agua.

Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensivo que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.

Con un solo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Undewood, modelo 5. Royal, modelo 10. Royal, modelo 5. Smith Premier, modelo 10. Smith Bros, modelo 5. Remington, modelo 10.

Con toda garantía y precios baratísimos, Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2.

TRASLADO

El almacén de música y pianos de Eladio Santos, se ha trasladado a la calle de Fernando Merino 2.

Perro de caza hallado en la vía pública, se encuentra a disposición de quien acredite ser su legítimo dueño en casa del señor Casano, carretera de San Francisco de esta capital.

Se arriendan dos grandes locales en sitio céntrico, propios para industria o almacén. Razón, Comercio de Lorenzani, a.

Se desea comprar tres pares de piedras de molino de 1,80 m. de diámetro. Escribir a Enrique Laurin, León. Imprenta Moderna.—LEÓN

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca. PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Julio: 322 y 1460. — Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra. — Oficinas: Reina Victoria, núm. 41. — Teléfono núm. 98. — LEON.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad

Place Vendome, 9. — PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados.	29.722.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	54.618.000
Sinistres pagados desde el origen de la Compañía.	64 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Plas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO.	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sces. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES	VINOS	SIDRAS
Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para Iraguas. Cribados de 1.ª Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepenas. Toro, Valdevimbre y Hoces de todas clases. Vermouth Cinzano.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio. Sidra champagne Verreterra

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA
Cascalería, 4. — LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, debilidad de pecho, preñados nuevos a la lista, a los que también dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, causados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. —NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Cambio del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5
DESAPACHO: CARDILES, 5
— LEON

OTROS siguen a los Nuevos Discos Dobles

FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

FADAS

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida e informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello. — Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo; solo cuesta

6 PESETAS
DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídales con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A. — Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en León: Relojería "El Cronómetro", Varillas, 8

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc.; usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas. — Fonda y hospedaje desde 5 ptas. — Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo; Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidánselos al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc